



la seguridad
es de todos

Mindefensa



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

Capitanía de Puerto
de Cartagena

CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA - OFICINA JURÍDICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL MARITIMA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 271

REFERENCIA: INVESTIGACIÓN JURISDICCIONAL POR SINIESTRO MARÍTIMO DE CONTAMINACIÓN N° 15012019-016 MN VEGA LUNA.

PARTES: CAPITÁN, TRIPULACIÓN, PROPIETARIO Y ARMADOR DE LA MN VEGA LUNA Y DEMÁS INTERESADOS.

AUTO: CON FECHA OCTUBRE SIETE (07) DE 2019, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA LA CARTA DE GARANTÍA DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 72 DEL DECRETO LEY 2324 DE 1984 DENTRO DE LA INVESTIGACIÓN DE LA REFERENCIA.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY OCTUBRE OCHO (08) DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DÍA.


MAURICIO ACOSTA FERREIRA
ASESOR JURÍDICO CP05